

# EXTRACTO

I

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y ANEXOS SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUANEX

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía CONSTRUCCIONES Y ANEXOS SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUANEX se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 7 de julio de 1987 ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Ab. Kléber Cepeda Alonso; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 87-2-1-1- 02555 el 16 JUL. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.269 L.F. el 20 de julio de 1987
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Ing. Civil Elías Manrique Palau, casado; Carlos Elías Manrique Aguirre, soltero; Mario Xavier Manrique Aguirre, soltero; Ing. Com. Roberto Rogelio Rangel Martínez, soltero; y, Sany Maritza Rangel Alvarado, soltera. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en esta ciudad.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina CONSTRUCCIONES Y ANEXOS SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUANEX y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la construcción y diseño de toda clase de Obras de Ingeniería Civil, tales como edificios, urbanizaciones, puentes, vías de comunicación, hidráulicas y portuarias, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociados o terceros. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá comprar, vender, producir, transferir, importar; maquinarias, equipos, materia prima, herramientas y materiales de construcción.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en cien acciones ordinarias y nominativas de veinte mil sucres.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 3/2\*000.000,00 en numerario.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Ing. Civil Elix Manrique Palau, Carlos Elix Manrique Aguirre, Mario Xavier Manrique Aguirre, Ing. Com. Roberto Rogelio Pangel Martínez y Sara Mariela Pangel Alvarado.

1987 JUL 31

33280  
1987

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

ci

Guayaquil, julio 22 de 1987

*M. Miguel Dávalos*  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS - OFICINA GUAYAQUIL